



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR



ALCALDIA

ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DEL GAD MUNICIPAL Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS, QUE SERÁ PRESENTADO A LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2018

En la ciudad de Santa Rosa a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de la alcaldía siendo las veinte horas con treinta minutos, previa convocatoria realizada por la Sra. Ligia Naula Chuquimarca alcaldesa del cantón se reúnen los gerentes de las empresas públicas, directores, jefes y técnicos del GAD Municipal, con el fin de hacer la revisión del informe de Rendición de Cuentas para su aprobación, en la que se proyectaron y se analizaron los compromisos adquiridos el año anterior, seguidamente las respuestas a las preguntas que hizo la ciudadanía en la consulta ciudadana y se culminó enfatizando las obras, proyectos, programas y servicios más relevantes que presta la administración municipal.

Luego la Lcda. Norma Sánchez Iñiguez jefe de la unidad de Participación Ciudadana y encargada del proceso de Rendición de Cuentas período 2018 manifiesta que de acuerdo a la resolución N° PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, el GAD Municipal deberá cumplir con el procedimiento establecido en la resolución, enfatizando que este proceso debe ser liderado por la ciudadanía.

Seguidamente cada uno de los gerentes de las empresas públicas vinculadas al GAD Municipal presentan su informe a la señora alcaldesa, donde manifiestan que se han cumplido con los proyectos y programas de acuerdo a lo planificado y presupuestado.

Concluida la proyección y exposición de los técnicos del GAD Municipal y los gerentes de las empresas públicas haciendo las debidas sugerencias a las intervenciones, la Sra. Ligia Naula Chuquimarca alcaldesa del cantón Santa Rosa aprueba el Informe de Rendición de Cuentas, el mismo que será presentado a la ciudadanía el día 17 de abril del 2019.

La señora alcaldesa agradece a todos los presentes y siendo las 20:30 da por terminada la reunión

Cordialmente,

Sra. Ligia Naula Chuquimarca
ALCALDESA DEL CANTÓN

